SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO	GOBIERNO DE COLOMBIA	Código: GF - GP - PR - 07 - FR - 01
		Versión: 02
		Fecha: 10 / 01 / 2018

FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACION

1. INFORMACION GENERAL

FECHA DE EXPEDICION

día	Mes	año
30	10	2019

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	INGRI TATIANA MERCADO ARRIETA						
CEDULA DE CIUDADANIA No.	1.063.358.463	DE	PTO. LIBERTADOR				
TELEFONOS DE CONTACTO	321-8380457	301-6077792	FIJO	3282121	EXT.	4108	
E-MAIL PERSONAL	tatianamercadotdh@hotmail.com						
E-MAIL INSTITUCIONAL	ingri.mercado@supernotariado.gov.co						
BANCO	Bancolombia	No DE CUENTA	966-551174-98	C.A.	X	C.C.	

CONTRATO ACTUAL No		VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 31.028.400,00
425	DE 2019	PAGO MENSUAL	$ 3.447.600,00
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar con plena autonomía técnica y Administrativa sus servicios de profesional universitario TIPO B para apoyar las actividades desarrolladas en el marco de los procesos de formalizacion de la propiedad inmobiliaria que adelanta la superintendencia Delegada para la protección, restitución y formalización de tierras a nivel nacional.		
SUPERVISOR DEL CDNTRATO	PAOLA ANDREA ZAPATA SUAREZ		
CARGO DEL SUPERVISOR	Profesional Especializado grado 19		

CDP No.	30719	CRP No.	93019
LUGAR DE EJECUCION			
CIUDAD	Monteria	PLAZO DE EJECUCION	Día 13 / Mes 11 / Año 2019
DEPARTAMENTO	Cordoba		
FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO	Día 20 / Mes 02 / Año 2019	MESES Y DIAS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	MESES 9 / DIAS
FECHA APROBACION PDLIZA	Día 20 / Mes 02 / Año 2019		

	Día	Mes	Año	TIEMPO	VALOR
ADICION Y/O PRORROGA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

VALOR A PAGAR	$ 3.447.600,00	FACTURA	Si: / No: X / No de factura: X
PERIODO DE PAGO	DEL Día 01 / Mes 10 / Año 2019	PAGO No.	9
	AL Día 30 / Mes 10 / Año 2019		OCTUBRE / OCTUBRE

Anexos

* Copia pago a los sistemas de salud, pension y ARP

Formato para ajustar documento					
	Sup.	1.4 cm	Inferior	1.4 cm	Carta 21.59 cm x 27.94 cm
	Izq.	0.8 cm	Oerecha	0.8 cm	tamaño a 80%
	Enc.	0.8 cm	P. de pag.	0.8 cm	

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 / PBX (1)3282121
Bogotá D.C. - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACION

2. OBLIGACION DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

Señor contratista tenga en cuenta que es su obligación afiliarse a la protección de la seguridad y la salud.

	PLANILLA DE PAGO No.	SALUD (12,5%)	PENSION (16%)	ARL	MES
1.	8497489541	$ 172.400	$ 220.700	$ 7.200	SEPTIEMBRE
2.					

2.1.1. RELACIÓN DE PAGO

			VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 31.028.400,00		
PAGO No.	1	$ 1.264.120,00	$ 1.264.120,00	$ 29.764.280,00
PAGO No.	2	$ 3.447.600,00	$ 4.711.720,00	$ 26.316.680,00
PAGO No.	3	$ 3.447.600,00	$ 8.159.320,00	$ 22.869.080,00
PAGO No.	4	$ 3.447.600,00	$ 11.606.920,00	$ 19.421.480,00
PAGO No.	5	$ 3.447.600,00	$ 15.054.520,00	$ 15.973.880,00
PAGO No.	6	$ 3.447.600,00	$ 18.502.120,00	$ 12.526.280,00
PAGO No.	7	$ 3.447.600,00	$ 21.949.720,00	$ 9.078.680,00
PAGO No.	8	$ 3.447.600,00	$ 25.397.320,00	$ 5.631.080,00
PAGO No.	9	$ 3.447.600,00	$ 28.844.920,00	$ 2.183.480,00
PAGO No.	10		$ -	$ -
PAGO No.	11		$ -	$ -
PAGO No.	12		$ -	$ -
PAGO No.	13		$ -	$ -

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL	01	10	2019		OCTUBRE
	AL	30	10	2019	9	OCTUBRE

3. INFORME DE SUPERVISION DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1). Apoyar la coordinación de los programas de saneamiento y formalización de la propiedad que adelanta la Superintendencia de Notariado y Registro en virtud de los convenios suscritos con las diferentes entidades territoriales del país de acuerdo a la designación realizada por la Coordinación de Formalización de la Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras y/o Supervisor del Contrato. 2) Brindar apoyo en la elaboración de los estudios tradición de predios solicitados por la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras, para su posterior envío oportuno a la dependencia antes citada o a la que se determine, independientemente del circuito registral al que pertenezca. 3) Realizar impulso y seguimiento a todos los procesos de formalización de acuerdo a los convenios diseñados por la Coordinación de Formalización y/a Supervisor del Contrato, en cuanto a número de procesos en desarrollo, identificación de etapa de los procesos, identificación de beneficiarios, títulos entregados por entidad territorial debidamente registrados, y cumplimiento de requisitos para la formalización y el saneamiento de la propiedad.	• Se apoyó en la elaboración de informe semanales y mensuales de los de avances realizados. • Radicación de 2D resoluciones de cesión a título gratuito del municipio de Montería y 47 del municipio de Tierralta. • Se calificaron 30 resoluciones de cesión a título gratuito del municipio de Tierralta.

FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACION

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
4) Partícipar en las visitas de campo que se requieran en el marco de los procesos de formalización de acuerdo a la designación de la Coordinación de Formalización y/a Supervisor del Contrato. 5) Apoyar cada una de las actividades asignadas desde la Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras. 6) Asistir a las diferentes reuniones, talleres, seminarios, foros y demás a solicitud de la Superintendencia de Notariado y Registro sobre temas de formalización y saneamiento de la propiedad. 7) Brindar apoyo en la verificación del cumplimiento de los requisitos legales, de conformidad con la normatividad vigente y el PDT, confrontando todos los sistemas de información. 8) Elaborar y presentar informes mensuales sobre los avances en el desarrollo de los procesos de saneamiento y formalización o cuando estos se requieran por el Supervisor del Contrato. 9) Apoyar en la elaboración del estudio jurídico de cada uno de los casos identificados, de conformidad con la naturaleza de los mismos y definir la ruta jurídica o administrativa a seguir, para titular, sanear o formalizar la propiedad. 10) Brindar asesoría a los entes territoriales y/o usuarios frente al proceso de formalización y saneamiento de la propiedad cuando se requiera. 11) Apoyar en la búsqueda y expedición de los certificados de carencia de antecedente registral en el marco del proceso de formalización y saneamiento que se adelanta en los diferentes municipios a nivel nacional. 12) Apoyar en la caracterización física de los predios a titular en los procesos de formalización y saneamiento de la propiedad cuando lo disponga la coordinación nacional y/o supervisor del contrato. 13) Recolectar o recepcionar los documentos soportes y aplicar ficha técnica de caracterización del predio cuando sea requerido. 14) Identificar o seleccionar los casos a atender teniendo como insumo las bases catastrales, base de datos de la SNR, censos prediales, listado de consultas y libros de antiguo sistema. 15) Apoyar la elaboración de las resoluciones de incorporación y adjudicación en el marco de los procesos de saneamiento y formalización de la propiedad. 16) Las demás actividades que se requieran para el normal desarrollo del objeto del contrato a solicitud del Supervisor.- PARÁGRAFO: EL CONTRATISTA deberá presentar al Supervisor del Contrato los siguientes informes en original y copia o vía correo electrónico: 1.-.Informes mensuales que den cuenta sobre el cumplimiento mensual de sus obligaciones, la meta semanal propuesta y el estado de ejecución del objeto.-2.Informe final a la terminación del contrato que consolide todas las actividades y resultados obtenidos durante la ejecución del contrato, señalando aquellos aspectos que considere relevantes y formulando recomendaciones para garantizar el buen funcionamiento de la Entidad.	• Participe en la entrega de 100 títulos del Municipio de Tierralta. • Se conforme base de datos del municipio de canalete, para la entrega de 133 expedientes. •Se apoyó en la consulta de carencia registral de 35 predios del municipio de valencia.

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

* Copia pago a los sistemas de salud, pension y ARP

Formato para ajustar documento					
	Sup.	1.4 cm	Inferior	1.4 cm	Carta 21.59 cm x 27.94 cm
	Izq.	0.8 cm	Derecha	0.8 cm	tamaño a 80%
	Enc.	0.8 cm	P. de pag.	0.8 cm	

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 / PBX (1)3282121
Bogotá D.C. - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACION

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACION PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente periodo, se deja constancia que el contratista **INGRI TATIANA MERCADO ARRIETA** identificado con cedula de ciudadania No **1.063.358.463** de **Pto. Libertador** cumplió sastifactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **425** de **2019** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

el contratista cumplió con las operaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la ley 789 de 2002 modificada por la ley 828 de 2003 y ARP según la ley 1562 de 2012.

Se autoriza el pago por la suma de: **$ 3.447.600,00**

del CRP No. **93019** CDP No **30719**

Valor en letras: **TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS**

OBSERVACIONES

		Día	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	**DEL**	01	10	2019	**PAGO No.**	**OCTUBRE**
	AL	30	10	2019	9	**OCTUBRE**

Para constancia se firma en **Pto. Libertador** a los **30** días del mes de **OCTUBRE** de **2019**

SUPERVISOR

Firma Supervisor
PAOLA ANDREA ZAPATA SUAREZ
Profesional Especializado grado 19

CONTRATISTA

Firma Contratista
INGRI TATIANA MERCADO ARRIETA
Cedula de Ciudadania No
1.063.358.463 **DE** PTD. LIBERTADOR

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 / PBX (1)3282121
Bogotá D.C. - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co

FORMATO PARA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2018

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 Reforma Tributaria. ***Artículo 340. Ingresos de las rentas no laborales.*** "Los honorarios percibidos por las personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, serán ingresos de la cédula de rentas no laborales. En este caso, ningún ingreso por honorario podrá ser incluido en la cédula de rentas de trabajo", vigencia desde 01 de marzo del año 2018, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento**, que:

1. Con Los honorarios que percibo, como contratista vinculado por lo menos noventa (90) días continuos o discontinuos, a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad que realizo. SI___ **NOX**

2. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2017 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto labores como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI____ NO **X**

3. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI___ NO_X__

4. Dependiente Económico: SI_ NO **X** (parágrafo 2 del art 387 del E.T) Adjunto Certificado expedida por Contador Público. (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3

5. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías **SI** __NO_X

6. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI X NO___.

7. Crédito de Vivienda SI___ **NO X**

En constancia de lo anterior, se firma a los 30 días del mes octubre de 2019.

Atentamente,

INGRI TATIANA MERCADO ARRIETA
C.C. 1.063.358.463

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATDS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1063358463		MERCADO ARRIETA INGRI TATIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 3 CARRERA 10	MONTELIBANO-CORDOBA	7844102	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2019-09	2019-09	1000002204	8497489541	1	2019/10/15	2019/11/05	BANCO BOGOTA	21	$406,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$1,379,090	$220,700			$1,379,090	$172,400			$0	$0			$1,379,090	$7,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)							$1,379,090	$220,700			$1,379,090	$172,400			$0	$0			$1,379,090	$7,200		$0	$0
Ciudad: MONTELIBANO Depto: CORDOBA (1 Afiliados)							$1,379,090	$220,700			$1,379,090	$172,400			$0	$0			$1,379,090	$7,200		$0	$0
1	CC	1063358463	MERCADO INGRI	230301	30		$1,379,090	$220,700	EPS037	30	$1,379,090	$172,400		0	$0	$0	14-23	30	$1,379,090	$7,200	0	$0	$0
Total			**Afiliados(1)**				$1,379,090	$220,700			$1,379,090	$172,400			$0	$0			$1,379,090	$7,200		$0	$0

2019/11/05 01:30 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1063358463		MERCADO ARRIETA INGRI TATIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 3 CARRERA 10	MONTELIBANO-CORDOBA	7844102	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2019-09	2019-09	1000002204	8497489541	I	2019/10/15	2019/11/05	BANCO BOGOTA	21	$406,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$220,700	$3,400	$0	$224,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$220,700	$3,400	$0	$224,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,200	$200	$0	$7,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,200	$200	$0	$7,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$172,400	$2,700	$0	$175,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$172,400	$2,700	$0	$175,100
TOTAL				1	$400,300	$6,300	$0	$406,600

2019/11/05 01:30 PM